TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 07 de enero de 2019.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, y por su intermedio a la Dirección de Normas y Control, con relación a la Nota DNCP/DNC N°27.715/2018 de fecha 26 de diciembre de 2018; Nota de Retención, referente al expediente 2da etapa adjudicación de la convocatoria LC N°18/2018 para la **"Locación de Inmueble (Determinado) para el BNF – Tercer Grupo". ID N°344.671/2018. Locador: VECTOR Y ASOCIADOS.**

Por la que nos informan se ha efectuado la siguiente observación:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

- **El contrato suscripto con la firma VECTOR Y ASOCIADOS S.A. no cuenta con los datos referentes al mismo. Al respecto, se solicita verificar y completar conforme corresponda.**

  Conforme al punto observado; se remite el Contrato N°653/2018 de fecha 21/12/2018; suscripto con la Firma VECTOR Y ASOCIADOS S.A para los fines pertinentes.

En la espera de una atención favorable a lo solicitado, nos despedimos de usted muy atentamente.

JAZMIN DUARTE
FUNCIONARIA RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

RUTH ROMAN DE GLOCKER
JEFA
SECCIÓN EVALUACIÓN Y PROGRAMACIÓN

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco
DIVISION CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
JEFA
DIVISIÓN CONTRATACIONES

RUBEN D. CENTURION MENDEZ
SUBGERENTE
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES